

Anuncio

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las mesas de contratación, se hace pública la designación de los miembros que integran la Mesa de Contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de la obras comprendidas en el proyecto denominado "**Urbanización de la calle Jesús Cedrés Melián**", en el mismo término municipal:

- <u>Presidente</u>, D. Aurelio Abreu Expósito, Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda.
- Vocales: Los siguientes:
 - El Interventor General, D. Antonio Messía de Yraola, designándose como suplente a la responsable de Unidad de Operaciones de Capital, Dª. Lucía Llorente Aguilera, a quien sustituiría, en su caso, Dª. Mónica Soriano Díaz, técnico de administración general de la Unidad de Operaciones de Capital.
 - El Vicesecretario General de la Corporación, D. Domingo Jesús Hernández Hernández, designándose como suplente a la Jefa del Servicio Administrativo de Fe Pública, Dª Nieves Belén Pérez Vera, a quien sustituiría, en su caso, Dª Consuelo Francos del Castillo, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Fe Pública.
 - El Jefe del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda, D. Javier González Lorente, a quien sustituirá, en su caso, la Responsable de Unidad de Cooperación Municipal y Vivienda, D^a. Elena Frías Cerrillo.
 - La Arquitecto Técnico del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda, designándose como suplente al Jefe de Sección de la Unidad Funcional de Obras y Servicios, D. Buenaventura Hernández García.
- Como <u>Secretaria</u>, actuará la Jefe de Sección de Cooperación Municipal y Vivienda, D^a Alicia Medina Arteaga, a quien sustituirá, en su caso, la Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda, D^a. Gloria Flores Tarife.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de noviembre de 2016

Aurelio Abreu Expósito

Vicepresidente 1ª, Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda